

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA

Con fundamento en los artículos 19,20,21,25,26,27,29 y 38 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en posesión del Partido Acción Nacional, me permito Convocar a usted a la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, trabajos que tendrán lugar el próximo **martes 15 de marzo del año 2022** a las **11:00 horas**, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, ubicadas en Avenida Independencia No. 55, Colonia San Isidro de la Ciudad de Tlaxcala; conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Registro de asistencia
- SEGUNDO.-** Pase de lista y verificación de quórum.
- TERCERO.-** Exposición de motivos
- CUARTO.-** Análisis y designación de fracciones a cada área administrativa de este Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, según corresponda.
- QUINTO.-** Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones del Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala.

#### DESARROLLO

**PRIMERO.** Con relación al **primer punto del orden del día**, el secretario técnico certifica que la mesa de registro de los integrantes del Comité de Transparencia inicia a las 11:10 horas del día **martes 15 de marzo del año 2022**.

**Acto seguido:** El Presidente del Comité, licenciado **Frank Cuapio Pérez**, manifiesta:

Muy buenos días a los presentes, siendo las 11 horas con 10 minutos, damos inicio a la presente sesión ordinaria del Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, para lo cual, con relación al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** pido a usted señor secretario, proceda a la verificación del quorum legal para desahogar válidamente la presente sesión.

**SEGUNDO.** El secretario técnico del Comité, ciudadano **JUAN MANUEL RIVERA TORRES**, manifiesta:

Con gusto presidente; buenos días tengan todas y todos los integrantes del Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, es un gusto poder saludarles y hacer de su conocimiento que, al existir el quórum legal de esta Sesión, se desahogará conforme al orden del día que se señaló en la convocatoria que oportunamente se les hizo llegar.

El presidente licenciado **FRANK CUAPIO PÉREZ**, manifiesta: Toda vez que se ha certificado la existencia de quorum legal, señor secretario, le pido proceda al desahogo del **tercer punto del orden del día** propuesto para esta sesión.

**TERCERO.** - El Secretario técnico del Comité, ciudadano **JUAN MANUEL RIVERA TORRES**, manifiesta: Continuando con el tercer punto del orden del día, consistente en la **Exposición de motivos**, manifiesto que:

Tal como lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala en su Título V Capítulo I Obligaciones de Transparencia; los sujetos obligados deberán poner a disposición de los particulares la información a que se refiere dicho título en el Portal de Internet así como en la Plataforma Nacional de Transparencia; información que deberá ser acorde a los Lineamientos Técnicos que emita el Sistema Nacional. Tal información deberá actualizarse cada tres meses, la cual quedará a disposición del Público en general, así como del Instituto de Acceso a la Información Pública quien verificará el cumplimiento del sujeto obligado, en este caso el Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala.

Por otra parte, este sujeto obligado pondrá a disposición del público en general y deberá mantener Actualizada en los respectivos medios de comunicación con los que cuente la información de por lo menos los temas, documentos y políticas que establece el Capítulo II en su artículo 63; además como Partidos Políticos se deberá poner a disposición del público lo señalado en el artículo 69 de la mencionada Ley.

Derivado de lo anterior es importante realizar el análisis correspondiente a la Tabla de Aplicabilidad de este sujeto obligado; misma que es el documento que señala de manera gráfica artículo, fracción y área o unidad administrativa responsable de generar, publicar y actualizar la información relativa a las Obligaciones de Transparencia.

**CUARTO.** - El Secretario técnico del Comité, ciudadano **JUAN MANUEL RIVERA TORRES**, manifiesta: continuando con el cuarto punto del orden del día, consistente en el **Análisis y designación de fracciones a cada área administrativa de este Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala**, manifiesto que:

En este momento se les hace entrega de la tabla de Aplicabilidad realizada por el Titular de la Unidad de Transparencia de este Comité Directivo Estatal; misma que será sometida al análisis por cada uno de ustedes, integrantes de este Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala para la definición de áreas generadoras de Información.

Dicha tabla se realizó en coordinación con la Unidad de Verificación del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y tomando en cuenta la generación de información por parte de las áreas integrantes de este Comité. En uso de la voz el C. Eli Rugerio Mendoza en calidad de Vocal de este Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, comenta que es necesario leer cada una de las fracciones para ir analizando las áreas que serán generadoras de la información.

El Presidente Lic. **FRANK CUAPIO PÉREZ**, solicita al Secretario técnico de lectura a cada una de las fracciones para su discusión.

En uso de la voz el Secretario Técnico ciudadano **JUAN MANUEL RIVERA TORRES** da lectura a las fracciones enumeradas en el artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; manifestando que de estar de acuerdo en cómo han sido asignadas a cada área; lo manifiestan de manera verbal.

Ahora bien, respecto del tema de archivos y de información clasificada como reservada el C. Juan Ramón Netzahualcóyotl de la Fuente, Vocal número dos de este Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala en uso de la voz, comenta: es importante que haya una persona designada de forma exclusiva para tal tema, a lo cual el C. Eli Rugerio Mendoza Vocal número uno comparte el punto de vista y solicita también se proponga a una persona que sea la encargada del tema de Archivos, siendo la propuesta la Lic. Marianela Rosalía Tamayo Cabrera Titular de la Secretaría de Vinculación con la Sociedad de este Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala

El presidente licenciado **FRANK CUAPIO PÉREZ**, manifiesta: señor secretario, ya que se ha expuesto y analizado la tabla de Aplicabilidad propuesta para la Designación de fracciones a los titulares de las Secretarías y las direcciones de este Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, le pido someta las propuestas a consideración y votación del Comité de Transparencia.

El secretario ciudadano **JUAN MANUEL RIVERA TORRES**, manifiesta: Estas son las propuestas de asignación de fracciones a los titulares de las secretarías y direcciones, que se hace para su aprobación, para lo cual les solicito que quienes estén a favor de las fracciones propuestas sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. El pleno emite su voto y **FAVORECE POR UNANIMIDAD.**

**QUINTO.** - El Secretario ciudadano **JUAN MANUEL RIVERA TORRES**, manifiesta: continuando con el siguiente punto del orden del día, consistente en la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA** manifiesto que:

Una vez aprobadas las fracciones asignadas en la Tabla de aplicabilidad para las Secretarías y Direcciones del CDE y con fundamento en lo que establece el artículo 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala así como los artículos 36,37 y 38 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales en Posesión Del Partido Acción Nacional, se propone el Calendario de Sesiones Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, con las siguientes fecha

CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA		
EJERCICIO	SESIÓN	FECHA
2022	INSTALACIÓN	FEBRERO
	PRIMERA	FEBRERO
	SEGUNDA	MARZO
	TERCERA	ABRIL
	CUARTA	MAYO
	QUINTA	JULIO
	SEXTA	SEPTIEMBRE
	SEPTIMA	NOVIEMBRE
	OCTAVA	DICIEMBRE

El secretario ciudadano **JUAN MANUEL RIVERA TORRES**, manifiesta: Estas son las propuestas de fechas de Sesiones Ordinarias que se consideran según lo establecido en la Legislación aplicable así como en la Tabla de Aplicabilidad que ya hemos analizado dentro de la fracción XXXIX "Las actas y resoluciones del comité de transparencia de los sujetos obligados", que se hacen para su aprobación.

El secretario del Comité ciudadano **JUAN MANUEL RIVERA TORRES**, manifiesta: Esta son las asignaciones de la Tabla de Aplicabilidad de este Sujeto Obligado así como el Calendario de Sesiones del Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales, para lo cual les solicito que quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. El pleno emite su voto y **FAVORECE POR UNANIMIDAD**.

El secretario del Comité ciudadano **JUAN MANUEL RIVERA TORRES**, manifiesta: Le informo presidente que hemos agotado el último punto del orden del día.

El presidente licenciado **FRANK CUAPIO PÉREZ**: gracias a todos por su valiosa asistencia y habiendo agotado los puntos del orden del día de esta sesión Ordinaria del Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala y siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día martes 15 de marzo de 2022 declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión y agradezco y su disposición para mejora de este nuestro Partido, muchas gracias.

Para los efectos a que haya lugar, damos fe.

A T E N T A M E N T E  
POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA  
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS



**FRANK CUAPIO PÉREZ**  
Presidente del Comité



**JUAN MANUEL RIVERA TORRES**  
Secretario Técnico del Comité



**JUAN RAMÓN NETZAHUALCOYOTL DE LA FUENTE**  
Vocal



**ELT RUGERIO MENDOZA**  
Vocal



**NALLELI GABRIELA GARCÍA MEJÍA**  
Vocal



**MA. DE LOURDES HUERTA BRETÓN**  
Vocal